

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

31/10

I) UBICACION.

FOLIO J-66-22

CALLE 1RO DE MAYO NUM. OFICIAL 202	FRACC. SAN MARCOS
CALLE Y NÚMERO OFICIAL	C O L O N I A
MANZANA LOTE	Nº. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS	D O M I C I L I O
R.F.C.	T E L E F O N O

III) DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

500.00 M2	00.00 M2	110.50 M2	SEGUNDO PISO	389.50 M2
SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTRUIDA

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y Nº. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y Nº. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y Nº. DE LICENCIA ANTERIOR
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ()	COMPROBANTE ALIN Y Nº. OF. ()	FOTOGRAFÍA ()	AUT. UBICACIÓN ()
TÉCNICOS	PLANOS ARQUITECTÓNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ()	MEMORIA DE CÁLCULO ()	

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

JOSE LUIS GONZALEZ VILLALAS			R.F.C.
N1-ELIMINADO 2	N2-ELIMINADO 83		
DOMICILIO	OCUPACIÓN	TELÉFONO	

Manifiesta el solicitante: que los datos de construcción proporcionados a ésta, son reales y que se hace responsable de cualquier situación legal que se le presente.

N3-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	18	FEB	2022	AL	18	ABRIL	2022	60
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	TOTAL DÍAS

ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I Ó N

SELLO Y FIRMA

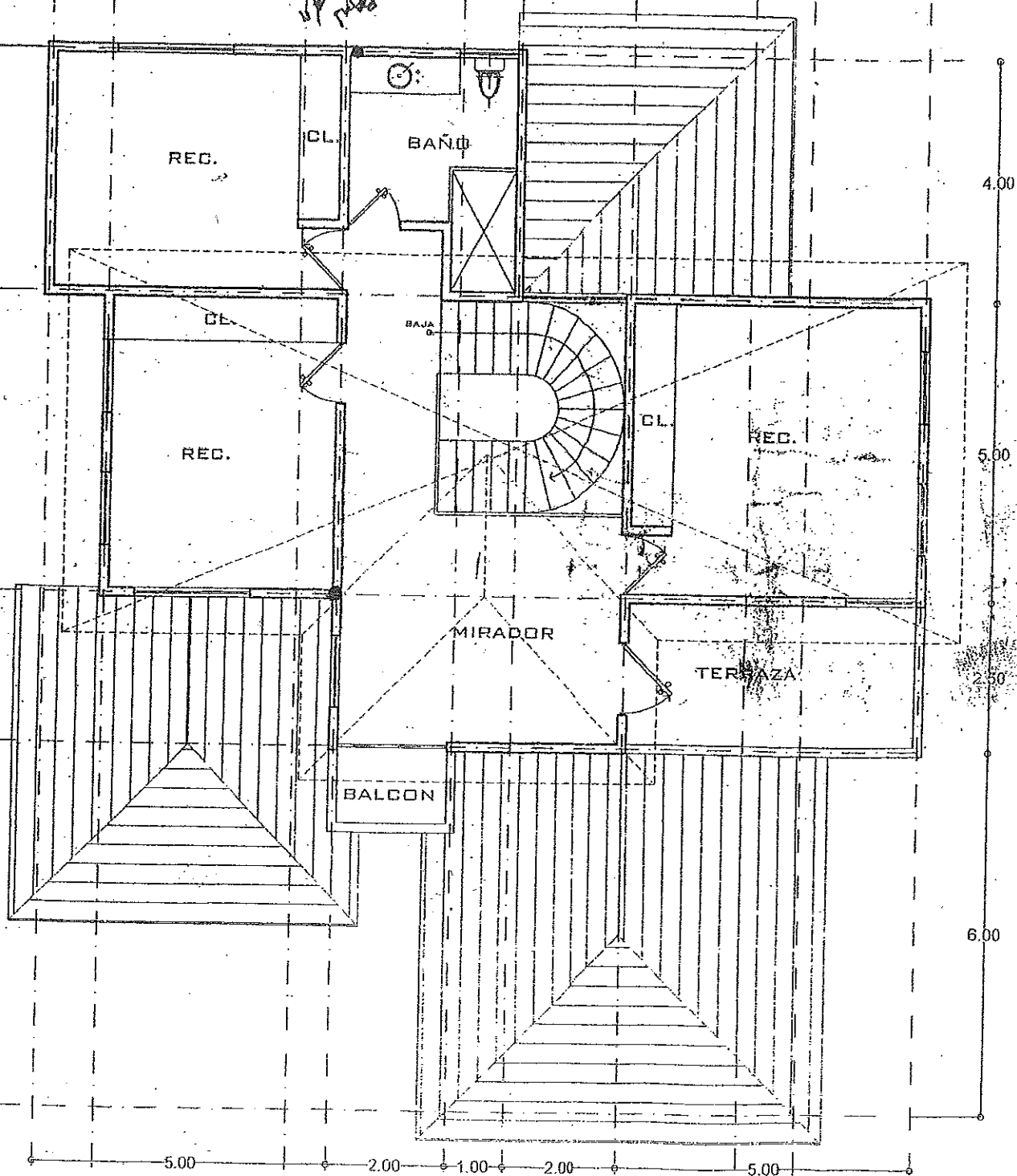
JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

SELLO Y FIRMA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES
JALPA, ZAC.

A B C D E F G H I J

15.00
1.00 4.00 0.70 3.00 2.00 5.00



CALLE

planta alta

ESCALA 1:100

METROS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.